

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. ARBONA CARLOS SALVADOR para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 09/08/2013. Fdo. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 206229 Ag. 15 Ag. 29

---